

**CONCURSO DE IDEAS PARA LA RENOVACIÓN DEL DISEÑO DEL SELLO DE
VISADO DEL COAM**

CONSULTAS

1. ¿Es necesario que todos los participantes del equipo estén colegiados?

Todos los que tengan la condición de coautores deberán estar colegiados o precolegiados en el COAM, o deberán tener contratados los servicios +COAM. Cualquier persona que no cumpla esta condición tan solo podrá participar en calidad de colaborador.

2. ¿Tienen que estar colegiados los colaboradores?

No.

3. Leyendo las bases del concurso se dice que se adjuntan el escudo del COAM y el actual sello del visado, pero no aparecen ni en las bases ni en los anexos ni hay más documentación para descargar en la página. ¿Lo pondrán próximamente?

Efectivamente, hemos cometido un pequeño error al no subir esta documentación a la web del concurso.

Ya está disponible en la web del concurso.

**4. ¿Cuáles serían las dimensiones totales máximas del sello de Visado?
¿Hay alguna limitación?**

No existe limitación al respecto.



OFICINA DE CONCURSOS DE ARQUITECTURA DE MADRID
c/ Hortaleza, 63 – 28004 – T 91 595 15 48 - ocam@coam.org - www.coam.org/es/servicios/concursos/concursos-ocam

5. ¿Qué dimensiones (mínimas y máximas) hay para los textos necesarios? ¿Cuáles son las recomendadas y las actuales?

Esta cuestión queda al criterio de los concursantes. En la actualidad, los sellos se escalan en función del documento. Por ejemplo en los documentos de memoria la palabra VISADO del sello de visado mide 2,6 cms.

6. ¿Los tamaños y posición de los sellos están definidos? Si es así, ¿debemos mantenerlos?

En la actualidad los sellos de visado son insertados en la esquina superior derecha de los documentos, girados 45 grados, escalándose en función del documento. Por ejemplo en los documentos de memoria la palabra VISADO del sello de visado mide 2,6 cms.

En cualquier caso, el tamaño y posición del sello de visado es objeto del presente concurso.

7. ¿Hay que incluir en el sello el texto secundario? Es decir, por ejemplo, en Visado Denegado: ¿Hay que poner Visado Denegado o habría que incluir también el texto adjunto? "Según lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Ley del Suelo. Se emite informe razonado adjunto".

Se deben incluir los textos especificados.

8. El color naranja corporativo que usan en la actualidad, ¿ha de mantenerse? ¿Nos podría facilitar su CMYK?

Se trata del 066880 y queda a criterio de los concursantes su mantenimiento o no.

9. ¿Se pueden distorsionar el logo del COAM, las tipografías, etc. o eso es necesario mantenerlo tal cual?

Sí, los concursantes tienen plena libertad al respecto.



OFICINA DE CONCURSOS DE ARQUITECTURA DE MADRID

c/ Hortaleza, 63 – 28004 – T 91 595 15 48 - ocam@coam.org - www.coam.org/es/servicios/concursos/concursos-ocam

10. ¿La tipografía de COAM debe mantenerse con el diseño original que adjuntan o se puede proponer otra tipografía?

Los concursantes tienen plena libertad al respecto.

11. ¿El escudo debe mantenerse tal cual y como lo adjuntan, o se puede hacer una redefinición del mismo?

El escudo deberá ser incluido con su diseño actual, tal y como se especifica en el punto 12 de las bases.

12. ¿Se podría diseñar algo partido? un sello que la parte de texto, por ejemplo, vaya por un lado y lo que es sello del logo etc. por otro. ¿O tiene que responder uno solo a todo? Al ser digital entiendo que podría ir dividido en dos partes que al firmar el PDF se adjuntaran las dos a la vez en dos sitios diferentes del folio. ¿eso es viable o mejor la otra opción.

Sí, técnicamente es posible. Esta cuestión queda al criterio de los concursantes.

13. El tamaño del panel que solicitan es DIN A2. Para un sello de unos 10 cm ¿no es algo grande? ¿O es para aumentarlo a una escala 4:1, por ejemplo?

Se recuerda que se trata del diseño de varios sellos de VISADO distintos. Por otro lado, la presentación de paneles DIN A2 facilitará las posibles exposiciones posteriores de los trabajos recibidos.



OFICINA DE CONCURSOS DE ARQUITECTURA DE MADRID

c/ Hortaleza, 63 – 28004 – T 91 595 15 48 - ocam@coam.org - www.coam.org/es/servicios/concursos/concursos-ocam